



JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

RADICADO: 44-279-4089-002-2022-00060-00

INFORME SECRETARIAL. El ocho (08) de julio de dos mil veintidós (2022). Paso el presente proceso al despacho pendiente para reprogramar fecha de Audiencia. Sírvase Proveer.

EDUARDO CAMPO BERNAL

Secretario

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL FONSECA – LA GUAJIRA

Ocho (08) de julio de dos mil veintidós (2022)

Visto y verificado el informe secretarial que antecede, teniendo en cuenta que se encuentra pendiente desarrollar la audiencia, esta agencia judicial:

RESUELVE

1. Fíjese el día **13 de julio de 2022 a partir de las 10:00 a.m.** para la realización de la Audiencia, dentro del proceso de la referencia.
2. Se les recuerda a las partes y sus apoderados que de conformidad con el numeral 11 del artículo 78 del C.G.P., es su deber: "...Comunicar a su representado el día y la hora que el juez haya fijado para interrogatorio de parte, reconocimiento de documentos, inspección judicial o exhibición, en general la de cualquier audiencia y el objeto de la misma, y darle a conocer de inmediato la renuncia del poder...".
3. Así mismo se les informa que se enviará el link lifesize para la conexión correspondiente a sus respectivas direcciones de correo electrónico.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DANY JOSE REDONDO CEBALLOS

Juez